



## **TRÁMITES QUE DEBE REALIZAR EL USUARIO PARA SOLICITAR UN CERTIFICADO DE DOMINIO Y ANOTACIONES VIGENTES DE UNA AERONAVE**

El usuario podrá solicitar el Certificado ante el Registro Nacional de Aeronaves, sin necesidad de concurrir a su oficina ubicada en Av. Miguel Claro 1314, primer piso, Providencia, Santiago.

Para lo anterior, deberá efectuar los pasos que a continuación se indican:

- 1.- Enviar su petición a través del correo electrónico: [registro.aeronaves@dgac.gob.cl](mailto:registro.aeronaves@dgac.gob.cl), señalando en el cuerpo del correo, la o las matrículas de las aeronaves para las cuales requiere certificado.
- 2.- Recibida la solicitud por parte del Registro, se informará por el mismo medio el costo del certificado y la forma en que debe ser efectuado el pago (transferencia bancaria).
- 3.- Recibido el pago, el Conservador de Aeronaves procederá a emitir el Certificado en un plazo no mayor a 2 días hábiles.
- 4.- Finalmente, se enviará un correo electrónico al requirente del Certificado, con las instrucciones para imprimirlo desde [internet](#) toda vez que es un documento emitido con firma electrónica avanzada.

## SOLICITUD AL REGISTRO NACIONAL DE AERONAVES

En Conformidad al capítulo II del Título II del Código Aeronáutico, solicito:

- Inscripción de:  Dominio,  Arrendamiento,  Comodato  
 Hipoteca,  Prohibición,  Otro contrato (especificar)  
\_\_\_\_\_
- Alzamiento de:  Hipoteca,  Prohibición,  Medida judicial
- Finiquito de:  Arrendamiento,  Comodato, Otro contrato (especificar)  
\_\_\_\_\_
- Cancelación de:  Matrícula. Motivo: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- Cambio de:  Uso. Motivo: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- Cambio de razón social \_\_\_\_\_

### **NOTA:**

1.- La solicitud puede ser enviada por correo al Registro Nacional de Aeronaves, acompañando la documentación y el comprobante del pago del derecho correspondiente.

### **Datos de la aeronave:**

marca ....., modelo ....., serie N° .....,  
Matrícula (vigente o reservada) CC-\_\_\_\_\_

### **Datos del solicitante, nuevo propietario o nuevo explotador (según corresponda):**

Nombre o razón social: .....  
Nacionalidad ....., Rut o cédula nacional de identidad N° .....;  
Domicilio ....., comuna .....  
Ciudad ....., Teléfono ....., Fax .....  
E-mail .....

Uso que se dará a la aeronave:

Comercial ( ), Privado ( ), del Estado ( )

\_\_\_\_\_

F E C H A

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL SOLICITANTE

**A CONTINUACIÓN SE DETALLA LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTAR, DEPENDIENDO DE LA INSCRIPCIÓN QUE SE ESTÉ SOLICITANDO:**

**I.- Para inscripción por compraventa nacional:**

- 1.- Contrato de compraventa u otro instrumento privado, autorizado y protocolizado ante Notario o escritura pública.
- 2.- En el caso que el propietario de la aeronave a inscribir sea de nacionalidad extranjera, deberá adjuntar fotocopia autorizada de la Visa y un certificado autorizado ante Notario que acredite que ejerce profesión, empleo o industria permanente en el país.

**II.- Para inscripción por compra en el extranjero:**

- 1.- Cancelación de matrícula extranjera o certificación de la autorizada aeronáutica respectiva que acredite que la aeronave no está matriculada.
- 2.- Factura comercial.
- 3.- Certificado de aeronavegabilidad para exportación (**documento necesario para la certificación de aeronavegabilidad de la aeronave en Chile**).
- 4.- Contrato de compraventa o Aircraft Bill of Sale autorizado ante Notario y protocolizado en Chile.

**III.- Si el solicitante es persona jurídica (sociedades), debe adjuntar:**

Copias autorizadas ante Notario de escritura de constitución de sociedad, de inscripción de extracto en el Registro de Comercio y publicación de éste en el Diario oficial y certificado de vigencia.

**IV.- Si el solicitantes es persona jurídica (clubes aéreos u otras corporaciones), debe adjuntar:**

Copias autorizadas ante Notario de Estatutos, de publicación en el Diario oficial y certificado de vigencia.

**V.- Si se solicita la inscripción de un arrendamiento, comodato u otro contrato, debe adjuntar:**

Contrato de arrendamiento, comodato u otro que transfiera la calidad de explotador de la aeronave, autorizado y protocolizado ante Notario. (en idioma español o traducido). Si fue otorgado en el extranjero deberá presentarse autorizado ante Notario extranjero o Cónsul chileno y protocolizado.

**VI.- Si está requiriendo la cancelación de inscripción de un arrendamiento, comodato u otro contrato, debe adjuntar:**

Finiquito de contrato de arrendamiento o comodato; autorizado y protocolizado ante Notario. (en idioma español o traducido). Si fue otorgado en el extranjero deberá presentarse autorizado ante Notario extranjero o Cónsul chileno y protocolizado.

**VII.- Para aeronaves subastadas:**

Orden del Juez para verificar remate, alzamiento de gravámenes o medidas judiciales, si las hay, y factura del martillero público protocolizada ante Notario.

**VIII.- Para aeronaves adquiridas por herencia:**

Copia autorizada del auto de posesión efectiva de la herencia (debidamente inscrito), y si los hubiere, testamento o acto de partición en que se adjudique la aeronave o los derechos sobre ella.

**IX Para inscripción o alzamiento de hipotecas y prohibiciones:**

Escritura pública o instrumento privado autorizado y protocolizado ante Notario.

**X Otro antecedente no comprendido en los numerales anteriores:****XI Derechos a pagar:**

a) Inscripción de dominio .....	\$ .....
b) Inscripción de hipoteca y/o prohibición.....	\$ .....
c) Inscripción de arrendamiento, comodato u otro contrato.....	\$ .....
d) Cancelación matrícula, hipoteca, prohibición, arrendamiento, comodato	\$ .....
e) Anotación marginal .....	\$ .....
f) Certificado .....	\$ .....
<b>T O T A L .....</b>	<b>\$ .....</b>